

INFORME DEL COMISARIO A LA JUNTA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA INDUSTRIAL PARA EL DESARROLLO COINPADESA S.A.

Señores Accionistas
Presente.-

A continuación procedo a exponer mi informe de Comisario de la Compañía para el año 2016:

1.- La compra-venta de las acciones de la empresa fueron transferidos por los anteriores propietarios a dos nuevos accionistas en el mes de junio 2013, dicha transferencia fue aprobada por la Superintendencia de Compañías.

2.- En el mes de diciembre 2013 se inició las actividades con la nueva administración elegida.

3.- Durante al año 2016 se organizó la contabilidad y toda la información que respalde los movimientos y estados financieros, obteniéndose estados financieros de acuerdo a normas y principios de contabilidad generalmente aceptados y aplicados.

4.- Estado de Situación para el año 2016:

	US \$	
	<u>2015</u>	<u>2016</u>
☐ TOTAL ACTIVOS	100.720	101.233
Corriente	100.720	101.233
No corriente	- 0 -	-0-
☐ PASIVOS Y PATRIMONIO	100.720	101.233
☐ TOTAL PASIVOS	170	863
• Corriente:	170	863
Patrimonio y Resultados	100.550	100.370
Resultado período	3.086	- 0 -

En el activo corriente se registra los depósitos en el banco y una devolución por crédito tributario a favor de la empresa por US\$ 697,00

Capital Suscrito de la compañía es de US\$ 800,00, los Aportes de Socios para futuras capitalizaciones US \$ 36.541y las Reservas legales y facultativas US\$ 60.122, situación que no ha variado con respecto del año anterior.

En los pasivos corrientes se registran las obligaciones por impuesto a la renta por pagar, pago al IESS por aportes y préstamo y provisión décimo tercero.

5.- Estado de Resultados al 2016 presenta la siguiente situación:

	US\$	
	<u>2015</u>	<u>2016</u>
□ TOTAL INGRESOS	12.000	10.000
• TOTAL EGRESOS	8.913	8.426
Costos de producción	- 0 -	- 0 -
Gastos administrativos	8.913	8.333
Resultado del período	3.087	1.574

Los ingresos corresponden a los servicios de auditoria.

En los egresos los gastos corresponden a:

- Honorarios por la representación legal de la empresa
- Pagos de obligaciones municipales en la ciudad de Guayaquil como patente y otros impuestos

Finalmente debo informar que durante el año 2016se han realizado dos juntas generales: una ordinaria y una extraordinaria en los meses de marzo y septiembre, respectivamente.

Atentamente,



Alex Erazo

Quito, marzo del 2017